INFORME DE EVALUACION

Siendo las 08:30 horas del día Doce (12) de Octubre de 2021, nos reunimos en el Despacho de la Secretaría Gestión Jurídica y Administrativa, los abajo firmantes, para evaluar las propuestas para la ejecución de la INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. 042-2021, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE VÍVERES, PARA LA ELABORACIÓN DE RACIONES ALIMENTARIAS NUTRICIONALES QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA, por valor de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($25.000.000.oo) M/CTE, Para tal efecto se estableció el siguiente orden del día:

1. Revisión de documentos y análisis de la Convocatoria Pública
Verificación requisitos habilitantes
2. Valor de la propuesta económica
3. Conclusiones

1. REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y ANÁLISIS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA.
Documentos existentes:

1.1. Certificado de la Dirección de Hacienda: Certificado de disponibilidad presupuestal No. 669 Septiembre 16 de 2021.
1.2. Publicación aviso de invitación pública en el SECOP- Portal único de contratación de el Cinco (05) de octubre de 2021
1.3. Acta de cierre y apertura Invitación Pública Mínima Cuantía No. 042-2021.
1.4. Presentación de documentos y propuestas: se presentaron el Once (11) de octubre de 2021, los siguientes.

NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT O CEDULA	VALOR
HUGO HUMBERTO AREIZA ECHAVARRIA	71.411.112	$23.517.900

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES.

El comité verifico los documentos presentados en la propuesta de menor valor, la cual corresponde al oferente HUGO HUMBERTO AREIZA ECHAVARRIA, con RUT 71411112-9, encontrando lo siguiente:

Aspectos Jurídicos Cumple / No Cumple/NA

Aspectos Jurídicos	Cumple / No Cumple /NA
Elaborar la propuesta de acuerdo con lo establecido en el aviso de invitación y anexar la documentación exigida.	Cumple
No hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad indicadas en la Constitución y la Ley, que se entiende prestado con la presentación de la propuesta.	Cumple

Presentar Propuesta en las fechas establecidas en el aviso de invitación.	Cumple
Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido con una vigencia no mayor a sesenta (60) días anteriores a la fecha de la presentación de propuesta. Cuando el representante legal de la firma tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano competente.	Cumple
Autorización de la junta de socios al representante legal para comprometer a la persona jurídica. En caso de requerirse, deberá adjuntarlo.	No aplica
Formato único de Hoja de vida única para persona natural o jurídica	Cumple
Declaración de bienes y rentas, en caso de persona jurídica deberá presentar el balance de la vigencia anterior.	Cumple
Tiempo de constitución de la persona jurídica no podrá ser inferior a seis (6) meses.	No aplica
Tiempo de duración de la persona jurídica no podrá ser inferior al término del contrato y un (1) año más.	No aplica
Certificación pago de aportes parafiscales y seguridad social integral según la persona jurídica	Cumple
Certificado de medidas correctivas de la policía nacional	Cumple
RUT (Registro Único Tributario)	Cumple
Certificado Antecedentes Fiscales	Cumple
Certificado Antecedentes Disciplinarios	Cumple
Certificado de antecedentes judiciales	Cumple
Copia de la cedula de ciudadanía	Cumple
En aplicación del artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015 el Municipio de Andalucía Valle, considera necesario la garantía de la seriedad de la oferta, con el recibo de pago, los cuales deberán anexarse en original, debidamente firmados por el proponente con la siguiente información: BENEFICIARIO: Municipio de Andalucía Valle. AFIANZADO: El Oferente. VIGENCIA: Desde la fecha de presentación de la propuesta y hasta la fecha de aprobación de la garantía única, la fecha de aprobación de la garantía única se estima realizarse dentro de los quince días siguientes a la fecha de cierre del proceso. CUANTÍA: Veinte (20%) del valor total de la oferta	Cumple

2.4.1. REQUISITOS HABILITANTES EXIGIDOS – CAPACIDAD TECNICA
El proponente presentará los siguientes requisitos habilitantes:

Aspectos técnicos: Experiencia mínima	**Cumple / No Cumple**
El proponente debe acreditar experiencia mínima de Tres (03) años verificable certificaciones y/o certificado de existencia y representación legal y Registro Único Tributario.	Cumple
Como contratista debe acreditar certificaciones y/o contratos similares, iniciado y/o terminado y liquidado durante los últimos tres años (3) años y cuya sumatoria en promedio sea igual o superior a dos veces el valor del	Cumple

presupuesto oficial.	

3. DESCRIPCIÓN Y CONCLUSIONES:

El proponente HUGO HUMBERTO AREIZA ECHAVARRIA, cumplió con todos los requisitos y está habilitada para participar en el proceso de selección.

Factor precio: La propuesta, tiene un valor de $23.517.900, valor inferior al presupuesto oficial establecido en el numeral 1.5. De la Invitación Pública Mínima Cuantía No. 042–2021, por lo tanto, cumple con la calificación económica.

Siendo las 09:00 horas del día y la fecha antes mencionada, se terminó de revisar la presente propuesta y se da por terminada la reunión.

CARLOS HORACIO MARIN LOPEZ
Secretario de Gestión Jurídica y Administrativa

KAROL RENE BERON ORTIZ
Secretaria de Desarrollo Social

FABIO ALEXANDER RAMIREZ LLANOS
Secretario de Hacienda

JHON HENRY JARAMILLO SANCHEZ
Asesor de Contratación

(Original firmado)